MEMORANDO

OAJ - 20230130007084 3

Ciudad, 15-08-2023

PARA: **JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA**

PARA: **SUBDIRECCION FINANCIERA**

DE: **LUZ FANNY VACA GUTIERREZ**
DIRECTORA GENERAL (E)

ASUNTO: Designación de Supervisión compartida

Cordial saludo,

Con la presente me permito comunicar que han sido designados por esta Dirección para ejercer el seguimiento y supervisión compartida del siguiente contrato suscrito con el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia;

N° CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	N° CDP	N° RP
CPS-238 - 2022	**OSP INTERNATIONAL CALA S.A.S**	**LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE PARA COBRO PERSUASIVO Y COBRO COACTIVO INCLUIDO EL SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA ADEMÁS DE LOS SERVICIOS DE MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA DENTRO DEL CONTEXTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIDA PENSIONES DEL**	**20123 del 27/02/2023**	**22923 del 03/03/2023**

		FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, CÓDIGO BPIN NO. 2019011000208”		

Así mismo, se deja claro que la designación realizada a través de memorando **OAJ - 202301300021673** a la Dra Sandra Milena Burgos – Jefe Oficina Asesora juridica queda sin efectos a partir de la fecha.

Igualmente me permito informarle que los informes y documentos suscritos por usted y aquellos que se relacionen con los contratos deben reposar en las carpetas de contratos de la Oficina Asesora Jurídica.

De igual forma se solicita que como supervisor y/o encargado del seguimiento, deberá diligenciar para efectos del pago los siguientes documentos: “FORMATO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA PAGO” CÓDIGO: APGRFSFIFO01 versión 2.0 del SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE CALIDAD (MECI-CALIDAD).

Atentamente,

LUZ FANY VACA GUTIERREZ
Firmado digitalmente por LUZ FANY VACA GUTIERREZ

LUZ FANNY VACA GUTIERREZ
DIRECTORA GENERAL (E)

Proyecto: David Alonso Marín Giraldo – Abogado OAJ

Anexos: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20123 (original).
Registro Presupuestal No. 22923 (original).
Estudio previo
Clausulas contractuales y lineamientos generales de contratos de prestacion de servicios